

Nombre de la entidad	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Fecha de publicación inicial	31/10/2024
Fecha de publicación final	30/11/2024
Fecha de ultima actualización	31/10/2024

Información de los proyectos a reglamentar

Nombre	Dependencia técnica	Cargo responsable técnico	Entidades participantes	Entidades firmantes	Competencia legal	Tema un objeto	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de iniciativa	Fecha aprox. consulta pública	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las MyPIMES?	¿Crea, modifica o elimina un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de Sí ¿Cuál es la razón principal para su derogación?	¿Requiere firma del presidente?
Guía metodológica Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes	Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	Directora de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	Ministerio de Hacienda y Crédito Público;	Ministerio de Hacienda y Crédito Público;	Proyecto de Decreto Reglamentario de los Art. 186 y 187 del PND	Tiene por objeto dar pautas para la postulación, manejo y consolidación de los Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes.	Art. 2121.2.9. del proyecto de decreto reglamentario de los Art. 186 y 187 del PND	Resolución	Plan nacional de Desarrollo	30/3/2025	No	No	Sí	No		No
Reforma y actualización de la resolución número 1974 de 2013 Por la cual se crea el "Programa de Fortalecimiento de Museos" y se determinan sus líneas de acción; se crea el grupo interno de trabajo, y se establecen sus funciones y se destina el coordinador.	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Asesor 1020 grado 08 - Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia			artículo 209 y 211 de la Constitución política de Colombia, el artículos 59, 61 y 115 de la Ley 489 de 1998, Ley 397 de 1997, el numeral 15 del artículo 6, artículo 19 del Decreto 2120 de 2018, Decreto 692 de 2020, y artículo 8 del Decreto 2489 de 2006,	Se da alcance a la resolución 1974/2013 en la que se establen la conformación de la subdirección Nacional de Museos y sus grupos de trabajo, así como sus funciones	Resolución número 1974 de 2013 Por la cual se crea el "Programa de Fortalecimiento de Museos" y se determinan sus líneas de acción; se crea el grupo interno de trabajo, y se establecen sus funciones y se destina el coordinador.	Resolución	Iniciativa propia	30/8/2025	No	No	No	Sí	La norma tiene más de 5 años y se ha considerado revisarla para determinar su permanencia, modificación o derogación del ordenamiento jurídico.	No
Reforma y actualización de la resolución número 1975 de 2013 Por la cual se establece la estructura organizativa y funciones de las redes de museos y; se crea el Consejo Nacional de Museos	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Asesor 1020 grado 08 - Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia			artículo 209 y 211 de la Constitución política de Colombia, el artículos 59, 61 y 115 de la Ley 489 de 1998, Ley 397 de 1997, el numeral 15 del artículo 6, artículo 19 del Decreto 2120 de 2018, Decreto 692 de 2020, y artículo 8 del Decreto 2489 de 2006,	Se da alcance a la resolución 1975/2013 en la que se definen las funciones de los representantes, delegados y coordinadores de las redes departamentales y se da instrumentos básicos de creación y relacionamiento entre redes	Resolución número 1975 de 2013 Por la cual se establece la estructura organizativa y funciones de las redes de museos y; se crea el Consejo Nacional de Museos	Resolución	Iniciativa propia	30/9/2025	No	No	No	Sí	La norma tiene más de 5 años y se ha considerado revisarla para determinar su permanencia, modificación o derogación del ordenamiento jurídico.	No
Formulación de la resolución de lineamientos generales para las actividades museológicas y los museos colombianos	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Asesor 1020 grado 08 - Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia			artículo 209 y 211 de la Constitución política de Colombia, el artículos 59, 61 y 115 de la Ley 489 de 1998, Ley 397 de 1997, el numeral 15 del artículo 6, artículo 19 del Decreto 2120 de 2018, Decreto 692 de 2020, y artículo 8 del Decreto 2489 de 2006,	Por medio de la cual se establen los lineamientos básicos del funcionamiento de las entidades basados en los principios de la Política Nacional de Museos y en el proyecto de Ley de Museos	No aplica	Resolución	Iniciativa propia	30/10/2025	No	No	No	No		No
Formulación de la resolución sobre la corresponsabilidad gubernamental sobre los museos a partir del mandato de la Ley 397	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Asesor 1020 grado 08 - Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia			artículo 209 y 211 de la Constitución política de Colombia, el artículos 59, 61 y 115 de la Ley 489 de 1998, Ley 397 de 1997, el numeral 15 del artículo 6, artículo 19 del Decreto 2120 de 2018, Decreto 692 de 2020, y artículo 8 del Decreto 2489 de 2006,	Se genera los lineamientos de responsabilidad gubernamental frente a las entidades museales, estableciendo los alcances y limitaciones, promiendo el impulso de los museos a su cargo	No aplica	Resolución	Iniciativa propia	30/11/2025	No	No	No	No		No
Resolución de Estrategia de economía popular y colaborativa para el desarrollo museológico	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Asesor 1020 grado 08 - Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia			artículo 209 y 211 de la Constitución política de Colombia, el artículos 59, 61 y 115 de la Ley 489 de 1998, Ley 397 de 1997, el numeral 15 del artículo 6, artículo 19 del Decreto 2120 de 2018, Decreto 692 de 2020, y artículo 8 del Decreto 2489 de 2006,	Normatividad en la cual podrán beneficiarse o subir de categoría aquellos museos que impusen su sotibilidad desde los 4 pilares museológicos (economicos, ambiental, cultural y social) impulsando la economía popular y mejorando la calidad de vida de su contexto.	No aplica	Resolución	Plan nacional de Desarrollo	30/11/2025	No	No	No	No		No
Formulación de la Resolución de creación y reglamento de la Comisión Intersectorial de Museos	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Asesor 1020 grado 08 - Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia			artículo 209 y 211 de la Constitución política de Colombia, el artículos 59, 61 y 115 de la Ley 489 de 1998, Ley 397 de 1997, el numeral 15 del artículo 6, artículo 19 del Decreto 2120 de 2018, Decreto 692 de 2020, y artículo 8 del Decreto 2489 de 2006,	Generación del comité intersectorial, en la cual se establece los lineamientos, funciones relacionamientos, vínculos y responsabilidades entre los diferentes sectores con el sector de museos	No aplica	Resolución	Iniciativa propia	30/11/2025	No	No	No	No		No